

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Fomento y Vivienda
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo
y Comercio en Córdoba**

Núm. 1.036/2015

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-02824/2014. Matrícula: 4911HTD. Titular: Grane Tours, SL. Domicilio: Calle Poniente, 92-4º 3. Código Postal: 08912. Municipio: Badalona. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 7 de mayo de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 8'57. Hechos: Transporte de viajeros desde Andújar hasta Sevilla llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso semanal, entre las 2'41 horas de fecha 17/04/14, y las 5'41 horas de fecha 23/04/14. Descanso realizado 16'02 horas (igual o superior a 16 horas e inferior a 18 horas), comprendidas entre las 15'12 horas de fecha 17/04/14 y las 7'14 horas de fecha 18/04/14. Ello supone una disminución superior a 4 horas en los tiempos de descanso semanal obligatorio de 24 horas cuando existe la posibilidad de realizar un descanso reducido. Falta de descanso semanal por no haberse iniciado antes de finalizar las 6 jornadas consecutivas. Normas Infringidas: 140.37.6 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.500,00.

Expediente: CO-02825/2014. Matrícula: 4911HTD. Titular: Grane Tours, SL. Domicilio: Calle Poniente, 92-4º-3. Código Postal: 08912. Municipio: Badalona. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 7 de mayo de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 9'01. Hechos: Transporte de viajeros desde Andújar hasta Sevilla llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso semanal, entre las 6'04 horas de fecha 23/04/14, y las 9'04 horas de fecha 29/04/14. Descanso realizado 18'22 horas (inferior a 24 horas), comprendidas entre las 17'48 horas de fecha 26/04/14 y las 12'10 horas de fecha 27/04/14. Ello supone una disminución superior a 9 horas en los tiempos de descanso semanal obligatorio de 45 horas. Falta de descanso semanal por no haberse iniciado antes de finalizar las 6 jornadas consecutivas. Normas Infringidas: 140.37.6 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 2.000,00.

Expediente: CO-02895/2014. Matrícula: 0701DSX. Titular: Garrido Olmo Francisco. Domicilio: Los Santos, 14. Código Postal: 23760. Municipio: Arjona. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 22 de mayo de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 411. Hora: 4'48. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla excediéndose la MMA total de vehículo inferior o igual a 12 TM realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. Exceso: 600 KGS. 17,14% Transporta paquetería. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-02975/2014. Matrícula: 4128CBK. Titular: Transportes Jalujo, SL. Domicilio: Carretera la Isla Km. 2, s/n. Polígono Fuente del Rey nave 51. Código Postal: 41703. Municipio:

Dos Hermanas. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 12 de junio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 8'00. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Huelva utilizando hojas durante un periodo mayor a aquel para el que esté previsto, no teniendo lugar la pérdida de datos. Se observa superposición de datos entre las 14'55 horas y las 15'25 horas. Normas Infringidas: 142.3 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-03001/2014. Matrícula: CO-2096-AY. Titular: Manuel Zafra Bonilla. Domicilio: Ancha, 21. Código Postal: 14100. Municipio: La Carlota. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de junio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 7'07. Hechos: Transporte de mercancías desde La Carlota hasta Fernán-Núñez incumpliendo las normas sobre precintado del dispositivo de limitación o sus elementos, consistente en carecer del correspondiente precinto de la placa de montaje del limitador. Normas Infringidas: 140.20 Ley 16/87 15.1 RD1417/05. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03002/2014. Matrícula: 4671HPS. Titular: Cooabipuerto SC de Trabajos Asociados. Domicilio: Avenida Molino del Platero-Buzón 13 Urbanización Bella Bahía. Código Postal: 11500. Municipio: El Puerto de Santa María. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 13 de junio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 19'06. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Málaga careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03003/2014. Matrícula: 7351BCP. Titular: Honorato Díaz Antonia. Domicilio: Plaza de las Flores, 5. Código Postal: 29320. Municipio: Campillos. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 16 de junio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 17'23. Hechos: Transporte de mercancías desde Ciudad Real hasta Antequera careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No presenta discos diagrama desde el 30-5-14 al 15-6-14, así como certificado de actividades entre esas fechas. Ni tarjeta de conductor. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03026/2014. Matrícula: 3230FTL. Titular: Manuel Zafra Bonilla. Domicilio: Ancha, 21. Código Postal: 14100. Municipio: La Carlota. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 20 de junio de 2014. Vía: A423. Punto Kilométrico: 10. Hora: 7'55. Hechos: Transporte de mercancías desde La Carlota hasta Pozoblanco careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Carecer de actividades entre 03-06 2014 y 07-06 2014 así como del 09-06 2014 y 15-06-2014, no presenta discos diagrama así como certificado de actividades entre esas fechas. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03032/2014. Matrícula: SE-1876-DF. Titular: Cerámica del Aljarafe SL. Domicilio: Carretera Salteros-Gerena Km. 5. Código Postal: 41909. Municipio: Salteras. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 11 de junio de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 24. Hora: 17'02. Hechos: Transporte de mercancías

desde Rociana del Condado hasta Palma del Río careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No presenta disco diagrama entre el 15-05-2014 y el 5-06-2014. No porta certificado de actividades del conductor. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03037/2014. Matrícula: 3230FTL. Titular: Manuel Zafra Bonilla. Domicilio: Ancha, 21. Código Postal: 14100. Municipio: La Carlota. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 20 de junio de 2014. Vía: A423. Punto Kilométrico: 10. Hora: 8'23. Hechos: Transporte de mercancías desde La Carlota hasta Pozoblanco excediéndose la MMA total de vehículo superior a 12 TM realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 43200 KGS. MMA: 40000 KGS. Exceso: 3200 KGS. 8% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Normas Infringidas: 142.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 366,00.

Expediente: CO-03040/2014. Matrícula: CO-0903-AL. Titular: Ochoa Montes, Juan. Domicilio: Carretera Alcalá, Número 1 apartado 5. Código Postal: 23660. Municipio: Alcaudete. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 15 de junio de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 340. Hora: 15'49. Hechos: Transporte de mercancías desde Valsequillo hasta Alcaudete realizando transporte privado complementario, careciendo de autorización. Normas Infringidas: 141.14 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-03066/2014. Matrícula: 2924FHD. Titular: Inversiones Milasur SL. Domicilio: Plaza los Campos, 4. Código Postal: 18009. Municipio: Granada. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 3 de junio de 2014. Vía: A318. Punto Kilométrico: 44. Hora: 8'25. Hechos: Transporte de mercancías desde Bailén hasta Rute llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario reducido, entre las 18'59 horas de fecha 28/05/14 y las 18'59 horas de fecha 29/05/14 descanso realizado 3'38 horas, comprendidas entre las 6'17 horas de fecha 29/05/14 y las 9'55 horas de fecha 29/05/14. Ello supone una disminución del descanso diario reducido en más de 2 horas, realizando descanso inferior a 4,5 horas. Normas Infringidas: 140.37.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.000,00.

Expediente: CO-03122/2014. Matrícula: 1402BFS. Titular: Transportes Berdel 2010, SL. Domicilio: Autovía Nacional IV, Km. 456. Código Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 27 de junio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 71,5. Hora: 17'19. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Antequera careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No justifica periodo comprendido entre el 31-05-2014 y el 17-06-2014 ni con discos ni con certificado de actividades ni con ningún otro tipo documentación. En tarjeta TAC digital conductor no existen registros ni actividades en periodo reseñado. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03138/2014. Matrícula: 1159FHJ. Titular: Logística Almansur SL. Domicilio: Calle Las Canteras, número 39 BJ 5. Código Postal: 04630. Municipio: Garrucha. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 21 de julio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 9'27. Hechos: Transporte de mercancías desde Barbera del Valles hasta Sevilla llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una dis-

minución del tiempo de descanso diario reducido, entre las 14'43 horas de fecha 14/07/14 y las 14'43 horas de fecha 15/07/14 descanso realizado 7'45 horas, comprendido entre las 22'33 horas de fecha 14/07/14 y las 6'18 horas de fecha 15/07/14. Ello supone una disminución del descanso diario reducido en más de 1 hora, realizando descanso igual o superior a 7 horas e inferior a 8 horas. En el momento de la inspección se encuentra circulando con un tractocamión portugués matrícula 10 JH 41. Normas Infringidas: 141.24.4 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-03150/2014. Matrícula: 9478DWL. Titular: García Plazas Antonio. Domicilio: Doctor Fleming, 2 2º-A. Código Postal: 30880. Municipio: Águilas. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 23 de julio de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 339. Hora: 16'01. Hechos: Transporte de mercancías desde Espejo hasta Murcia de carácter público, careciendo del certificado de aptitud profesional (CAP). Normas Infringidas: 140.18 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-03211/2014. Matrícula: CO-2376-AV. Titular: M. Lusan TNI SL. Domicilio: Fray Martín de Córdoba, 6. Código Postal: -- Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 10 de julio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 83. Hora: 8'48. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Málaga excediéndose la MMA total de vehículo inferior o igual a 12 TM realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 5900 KGS. MMA: 3500 KGS. Exceso: 2400 KGS. 68,57% transporta una mudanza de muebles. Pesaje realizado en báscula móvil Junta Andalucía marca Haenni WL 103 10T Nº 3198 y 3200. Normas Infringidas: 140.23 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-03217/2014. Matrícula: 2449HVH. Titular: Simeonov Georgiev Borislav. Domicilio: Calle Los Gases Edificio Procumasa, IV, 44 C. Código Postal: 03182. Municipio: Torrevieja. Provincia: Alicante. Fecha de denuncia: 10 de julio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 83. Hora: 10'53. Hechos: Transporte de mercancías desde Torrevieja hasta Línea de la Concepción (La) de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta 30 sacas de 15 peluches. No se puede considerar transporte privado complementario porque no acredita la procedencia ni relación de la mercancía ni la relación laboral del conductor con la empresa. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-03222/2014. Matrícula: 2290FWF. Titular: Prointisa SA. Domicilio: Teniente Flomesta, 1 1. Código Postal: 06800. Municipio: Mérida. Provincia: Badajoz. Fecha de denuncia: 3 de julio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 5. Hora: 9'51. Hechos: Transporte de mercancías desde Andújar hasta Torre del Mar careciendo del tacógrafo o de alguno de sus elementos. Transporta aseos portátiles. Normas Infringidas: 140.20 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-03225/2014. Matrícula: 9785GRH. Titular: Hyper-Alvar SL. Domicilio: Olivar, 47 BJ B. Código Postal: 28130. Municipio: Valdeolmos-Alalpardo. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 1 de julio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12'14. Hechos: Transporte de mercancías desde Getafe hasta Cádiz llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario fraccionado (sobre 3 horas + 9 horas), entre las 5'28 horas de fecha 4/6/14 y las 5'28 horas de fecha 5/06/14 descanso realizado 7'30 horas, comprendido entre las 21'58 horas de fecha 4/6/14 y las 5'28 horas de fecha 5/6/14. Ello supone una disminución del descanso diario fraccionado (sobre 3 horas + 9 ho-

ras) en más de 1 hora, realizando descanso igual o superior a 7 horas e inferior a 8 horas. Normas Infringidas: 141.24.4 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-03240/2014. Matrícula: 0121CSN. Titular: Transportes Hermanos Montijano ARJ SL. Domicilio: Feria, 005. Código Postal: 23760. Municipio: Arjona. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 27 de julio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 8'15. Hechos: Transporte de viajeros desde Córdoba hasta Torremolinos careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No justifica el periodo desde el 21-7-14 al 26-7-14, no presenta certificado de actividades conductor así como tarjeta de conductor. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03361/2014. Matrícula: 1814FCS. Titular: Juan Fernando Moreno Gómez. Domicilio: Avenida de Córdoba, 32. Código Postal: 14530. Municipio: Montemayor. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 11 de julio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 6. Hora: 8'30. Hechos: Transporte de mercancías desde Montemayor hasta Córdoba excediéndose la MMA total de vehículo inferior o igual a 12 TM realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 4150 KGS. MMA: 3500 KGS. Exceso: 650 Kgs. 18,57% báscula móvil Haenni, modelo W1103, números 4692 y 4693. Se adjunta ticket del pesaje. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-03363/2014. Matrícula: 1050CFF. Titular: Luis Alfredo Juela Lucera. Domicilio: Avenida Almogávares 28, 2º-1. Código Postal: 14006. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 12 de julio de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 6. Hora: 15'53. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta El Higuerón de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta electromésticos. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-03420/2014. Matrícula: 7919BGG. Titular: Grudasur SA. Domicilio: Autovía Sevilla-Granada, 77. Código Postal: 41640. Municipio: Osuna. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 13 de agosto de 2014. Vía: A435. Punto Kilométrico: 10. Hora: 9'39. Hechos: Transporte de mercancías desde Priego de Córdoba hasta Pozoblanco realizando transporte privado complementario, careciendo de autorización. Transporta pantalones. Presenta justificante de gestoría de fecha 1-10-2013 donde se hace constar que recibe de José Luis Pulido Jiménez 34.018.049Z, como administrador de la mercantil planchados pulido y cobo SL, CIF 14.758.932, la documentación del vehículo matrícula 7919BGG al objeto de transferencia a su favor y cesión de Aut. de Ttes. Mpc. Se adjunta copia del mismo. Normas Infringidas: 141.14 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-03450/2014. Matrícula: 9773FNH. Titular: Fricargo Fruit SL. Domicilio: Mercasevilla, Apdo. Correos 13128. Código Postal: 41020. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de agosto de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 10'49. Hechos: Transporte de mercancías desde Daimiel hasta Jerez de la Frontera llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una con-

ducción de 6'23 horas, entre las 15'31 horas de fecha 18/08/14 y las 23'16 horas de fecha 18/08/14, implicando una conducción ininterrumpida superior a 6 horas e inferior o igual a 8 horas sin respetar las pausas reglamentariamente exigidas dentro de las 4,5 primeras horas de conducción. Normas Infringidas: 140.37.4 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03519/2014. Matrícula: 7919BGG. Titular: Grudasur SA. Domicilio: Autovía Sevilla-Granada, 77. Código Postal: 41640. Municipio: Osuna. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 18 de julio de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 340. Hora: 17'19. Hechos: Transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Priego de Córdoba realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del artículo 102.2 LOTT. Al no poder justificar el conductor la relación laboral con el titular del vehículo. Circula transportando cajas de cartón. Normas Infringidas: 142.8 Ley 16/87 102.3. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00.

Expediente: CO-03525/2014. Matrícula: 9773FNH. Titular: Fricargo Fruit SL. Domicilio: Mercasevilla, Apdo. Correos, 13128. Código Postal: 41020. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de agosto de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 10'45. Hechos: Transporte de mercancías desde Daimiel hasta Jerez de la Frontera llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso diario fraccionado (sobre 3 horas + 9 horas), entre las 20'20 horas de fecha 7/08/14 y las 20'20 horas de fecha 8/08/14 descanso realizado 6'57 horas, comprendido entre las 13'23 horas de fecha 8/08/14 y las 20'20 horas de fecha 8/08/14. Ello supone una disminución del descanso diario fraccionado (sobre 3 horas + 9 horas) en más de 2 horas, realizando descanso igual o superior a 6 horas e inferior a 7 horas. Normas Infringidas: 140.37.5 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03538/2014. Matrícula: 5892FDL. Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv. Saneamient. SL. Domicilio: Polígono Camino Morente, parcela 94-nave 7 apart. 25. Código Postal: 14600. Municipio: Montoro. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 22 de septiembre de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 62,5. Hora: 9'00. Hechos: Transporte de mercancías desde Montoro hasta Córdoba sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 04/08/2010. Tacógrafo Siemens Vdo E1381 2052300002 N.0000096054 caducada revisión tacógrafo desde 4/8/2010 Normas Infringidas: 140.34 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 5 de febrero de 2015. El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.